

Lista de verificación - Visado de visita a familiares –

Nombre y apellido: _____

Fecha: _____

1. Por favor, marque los cuadrados de verificación de cada documento si cumple los requisitos.

Se aceptará la solicitud de visado si todos los cuadrados están marcados.

*La presentación de los documentos no implica la obtención del visado.

2. Entregue los documentos ordenados en el orden de esta lista.

3. No se aceptan documentos en formato digital.

	Documentos necesarios	Requisitos de documentos	☒
A preparar por el solicitante			
1	Lista de verificación (esta hoja)	• Ha marcado todos los cuadrados	☐
2	Pasaporte	• En vigor (no caduca durante el viaje)	☐
		• Tiene dos páginas disponibles para el visado	☐
3	1 fotografía en color de 45 mm. x 35 mm	• Reciente (tomada en los 6 últimos meses)	☐
4	Impreso de solicitud de visado	• Los campos han sido debidamente rellenados	☐
		• Ha marcado las respuestas del cuestionario de la segunda página	☐
		• Firmada por el solicitante	☐
5	Tarjeta de identificación de extranjero (TIE) *Para las solicitudes por correo se aceptan fotocopias. El original deberá presentarse cuando se reciba el visado.	• En vigor. Si está caducada, debe entregar la autorización de regreso, el resguardo de la renovación de TIE y copia del TIE caducado.	☐
6	Reserva de los billetes de avión (ida y vuelta entre España y Japón)	• Desde su salida hasta su regreso (a su lugar de residencia habitual)	☐
7	Doc. que certifique el parentesco: Certificado de nacimiento/matrimonio, Libro de familia etc..		☐
8	Certificado del saldo bancario actual *Si se estima oportuno, se podrá requerir adicionalmente la renta o documento oficial de ingresos anuales, últimas nóminas, movimientos de la cuenta bancaria, etc. con los que se pueda demostrar su solvencia y estabilidad económica.	• Figura el saldo actual	☐
		• Figura el número de la cuenta	☐
		• Figura el nombre del titular	☐
		• Figura la fecha de expedición	☐
		• Con antigüedad máxima de una semana para la fecha de la cita en el Consulado	☐
		• Figura el nombre del banco	☐
		• Si otra persona avala los gastos de viaje, se tiene que presentar: 1. Copia de su pasaporte o DNI, 2. Un escrito del avalador 3. Documento que acredite el parentesco 4. Certificado del saldo bancario del avalador	☐
9	Carta poder *Solo cuando un representante nos entrega los documentos.	• Firmada a mano por el solicitante y el apoderado	☐
		• Figura su relación	☐

A la siguiente página→

A preparar por el anfitrión en Japón		
1	Carta de invitación	
2	Plan de viaje	• Están escritos los datos de los hoteles
		• Detalla las actividades y lugares de visita diarios
3	Doc. que certifique el parentesco. P. ej.: Cert. de nacimiento, matrimonio Kosekitohon (si el anfitrión o su cónyuge es japonés)	
4	Documentación de residencia:	
	● Si el garante es japonés: Certificado de empadronamiento (Jūmin-hyo) completo sin omisiones	
	● Si el garante es extranjero:	
	1. Copia de pasaporte (pág. biográfica, pág. con la categoría de residencia y sellos de Inmigración de Japón)	
	2. Copia de ambas caras de la tarjeta de residencia (Zairyū Card o Gaikokujin Tōroku Shōmeisho)	
	3. Certificado de empadronamiento (Jūmin-hyo) completo sin omisiones	
Cuando el anfitrión cubre los gastos:		
4	Carta de garantía	• Los campos han sido debidamente rellenados
5	A elegir entre los siguientes certificados: Pagos tributarios (Nozei shomeisho Yo-shiki sono2), Saldo bancario (Ginko zandaka shomeisho), Sueldo (Shotoku shomeisho)	

Consulado General del Japón en Barcelona

Av. Diagonal, 640, 2ª planta D, 08017 Barcelona / 93.280.3433